



## ILTRE. AYUNTAMIENTO DE MOGÁN

### ANUNCIO DE MODIFICADO DE CONTRATO

Por la presente se anuncia que por decreto de alcaldía nº 2.873/2012, de fecha 12 de diciembre de 2012, se ha resuelto, entre otras cuestiones, modificar el **“Contrato administrativo especial de los servicios de Cafetería y Explotación y Venta de Artículos Deportivos para la Piscina Municipal en Arguineguín”**, suscrito con doña María Azucena Servide Ávila, adjudicataria del contrato referenciado, en virtud del decreto de Alcaldía nº: 675/2011, de fecha 29 de marzo de 2011, **en cuanto al horario de apertura y cierre, quedando establecido de la siguiente manera**, todo ello atendiendo a los informes que obran en el expediente:

- De lunes a viernes: de 7,00 horas a 22,00 horas
- Sábados: de 8,00 horas a 14,00 horas.
- Cerrado domingos y festivos.
- 24 y 31 de diciembre y 5 de enero el horario de apertura será hasta las 18,00 horas en caso de resultar ser día entre lunes y viernes.

En Mogán a, 02 de enero de 2013

El Alcalde-Presidente,



Fdo.: D. José Francisco González González